

Escuela Clinton Avenue



Manual para Familias 2023-2024

Dr. Jamie E. Coady, Principal
Ms. Patty Gantenbein, Asistente Principal
Dr. Madeline Negrón, Superintendente de Escuelas



Escuela Clinton Avenue

Agosto 2023

Bienvenidos a la escuela Clinton Avenue- ¡el hogar del orgullo Puma!

Este manual está diseñado para darles toda la información necesaria sobre las expectativas, procedimientos y reglas de la escuela. Esta guía aplica específicamente a las familias y estudiantes de la escuela Clinton Avenue.

El Manual para Familias de la escuela Clinton Avenue está dividido en tres secciones: Información General, Reglamentos y Expectativas, y Formularios Escolares. Todos los estudiantes y sus familiares deben estar bien enterados del contenido de esta guía y tenerla como referencia durante todo el año escolar.

Hemos también añadido información importante sobre las expectativas y procedimientos del distrito (NHPS) que se esperan de todos los estudiantes en este distrito.

Este manual es un recurso importante y debe tenerlo a la mano para referencia todo el año escolar.

Si surge alguna pregunta sobre este manual, favor de contactar a la administración durante horas hábiles.

Dr. Jamie E. Coady, Principal

Ms. Patty Gantenbein, Assistant Principal



Escuela Clinton Avenue

Expectativas P.R.I.D.E. (Orgullo Puma)

2023-2024

Nuestros Maestros deberán:

1. Comunicarse con los padres sobre el progreso de los estudiantes y las intervenciones que reciben.
2. Tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y crear lecciones con esto en mente.
3. Adaptar y modificar su enseñanza para alcanzar a todos los estudiantes.
4. Asignar tareas/deberes que repasen temas o destrezas cubiertas en clase.
5. Llevar un registro de datos académicos y usarlos para guiar la instrucción.
6. Comunicarse con los padres e informarles de las habilidades y necesidades del estudiante y cómo influyen en su aprendizaje.
7. Proveer oportunidades para que los estudiantes se preparen para continuar su educación a altos niveles.

Nuestros Estudiantes Deberán:

1. Seguir el Orgullo Puma (P.R.I.D.E.): Preparados, Respetuosos, Independientes, Dignos de confianza, y Estar comprometidos.
2. Presentarse vestidos en uniforme diariamente (todos los estudiantes de K-8).
3. Completar todas sus tareas/deberes y proyectos a tiempo.
4. Tener los materiales necesarios para completar sus tareas (lápices, papel, cuadernos, etc.).
5. Trabajar con esmero para aprender y alcanzar las metas y estándares académicos.
6. Comportarse de acuerdo a las expectativas de conducta en la escuela y aula.
7. Respetarse a sí mismos, respetar a todo personal y facultad, voluntarios y compañeros.
8. Cuidar su escuela (edificio) e instalaciones y tener orgullo de mantenerlos limpios.

Nuestras Familias (en casa) deberán:

1. Asistir a los eventos de la escuela (Casa Abierta, PTO, Orientación, Conferencias de Notas, “Noche Familiar”).
2. Usar la aplicación REMIND para mantenerse en comunicación con la administración y maestros.
3. Asegurar que los estudiantes lleguen a la escuela a tiempo y vistiendo su uniforme.
4. Apoyar las expectativas de conducta y aprendizaje de la escuela.
5. Revisar y monitorear que las tareas y proyectos sean completados.

Llegada y Salida:

Llegada: 8:20 am

Salida: 2:50 pm

Lo que deben vestir los estudiantes a la escuela:

La Escuela Clinton Avenue requiere uniformes. Los estudiantes pueden vestir blanco, azul marino o azul cielo con pantalones (largos o cortos) o faldas azul marino o kaki. Ropa con el logotipo escolar (Cougar Gear) también es una **opción** y esta se puede comprar por medio de la maestra Ms. Bush, pero esto no es mandatorio.



Lo que nuestros Pumas NO deben vestir a la escuela:



Capuchas



Gorras



Pantalones rotos



Playeras de tirantes



Chanclas
Sandalias

Reglas de Uso de teléfonos celulares y auriculares:

Los celulares deben permanecer en la mochila del estudiante o en el “guardador” en sus salones. Si un estudiante necesita llamar a casa, el personal de la oficina les asistirá. En caso que esta regla de celulares y auriculares no sean seguidas apropiadamente, el maestro/o administrador reforzará la expectativa. Si esto no funciona, los celulares y auriculares pueden ser confiscados.

***La primera ofensa de este reglamento resultará en la confiscación de estos. Las pertenencias se regresaran a los estudiantes por los maestros y recibirán una advertencia.**

***La segunda ofensa de este reglamento resultará en la confiscación de estos artículos y serán entregados a la administración.**

***La tercera ofensa de este reglamento resultará en la confiscación de estos artículos y se convocará a los padres a una reunión con las administradoras.**

*****Padres, favor de llamar a la oficina de la escuela si necesita hablar con su hijo/hija. Mensajes por texto o llamadas telefónicas durante el día a sus celulares son una distracción muy grande para el entorno escolar. Apreciamos su cooperación y apoyo para respetar este reglamento. Nuestra meta es asegurar que nuestros estudiantes estén enfocados en su aprendizaje y a salvo de ser grabados o fotografiados inapropiadamente y sin permiso.***

Reglas de Uso de Tecnología:

Todos los estudiantes y padres deben leer y firmar el contrato de uso aceptable (AUP), para saber cómo tratar el equipo de tecnología con respeto y cuidado y en una forma apropiada.

Reglas de uso de Redes Sociales:

No se permite el uso de redes sociales en ningún momento y mientras estén en la escuela. El retratar o videograbar en la escuela está **estrictamente** prohibido según las expectativas de comportamiento del distrito.

Reglas sobre Intimidación o “Bullying”:

Los estudiantes no deben intimidar o tomar acciones que se consideren “bullying” contra otros estudiantes o personal. ***Si usted cree que su estudiante es víctima de bullying, debe notificar al administrador, facultad o miembro de personal.*** La intimidación o bullying puede incluir, entre otros, la percepción de características de identidad y expresión de género, origen étnico, nacionalidad, raza, orientación sexual, capacidad física o mental.

“Bullying” está definido como actos cometidos por parte de un estudiante o estudiantes con intención de ridiculizar, humillar e intimidar a otro estudiante y que son repetidos más de una vez durante el curso escolar. Este se puede dar en forma física, social y/o psicológica y se ejerce para manipular a otro individuo (individuos) Favor de referirse al Manual de Padres/Familias del distrito. *La definición de la intimidación incluye actos de burla, nombres ofensivos, golpes, patadas, robos, amenazas y también el esparcir rumores o mentiras que llevan a otros estudiantes a cometer estas ofensas.*

Reglas sobre el Acoso :

Los estudiantes no deben acosar a otros estudiantes o personal de la institución por ningún motivo y en ningún momento. El acoso se refiere a comportamiento no deseado el cual interfiere con los derechos de un individuo de estudiar, trabajar y disfrutar sus estudios. Todos tenemos el derecho de no ser objetos de acoso y el personal de la escuela cree firmemente que los estudiantes deben sentirse a salvo en su escuela.

Reglas de Asistencia:

La asistencia es responsabilidad tanto del estudiante como de los padres/guardianes. Los padres/guardianes deben entregar documentación para excusar una ausencia del estudiante a más tardar 2 (dos) días después del regreso a clases.

La entrada a clases de la escuela Clinton es a las **8:20 a.m.** y la salida a las **2:50 p.m.**

Tardanzas:

La entrada es a las 8:20 a.m., sin embargo, los padres deben asegurar que los estudiantes lleguen a la escuela a las 8:35 a más tardar. Es un requisito que todos los estudiantes de Clinton Avenue participen en la hora de salón hogar (8:20-8:35). Durante este tiempo los estudiantes reciben información importante: citas para consejería escolar, noticias del día, actividades escolares y durante ese tiempo se toma la asistencia diariamente.

Excusas:

Excusas de ausencia/ausencias son válidas cuando hay:

1. Enfermedad o accidentes con verificación de un médico
2. Fallecimiento de un familiar cercano
3. Obligación religiosa
4. Cita en la corte (documentación de la cita debe presentarse en la oficina)
5. Actividad de parte de la escuela
6. Emergencia u otra circunstancia extenuante (aprobada por un administrador)
7. Suspensión en casa (fuera de la escuela)

Los padres/guardianes deben entregar documentación para excusar la ausencia del estudiante a más tardar 2 (dos) días después del regreso a clases del estudiante. Esta documentación es muy importante y lo siguiente **debe** ser incluido:

1. Nombre completo y número de Identificación de estudiante
2. Grado
3. Fecha(s) y razón por la ausencia
4. Número telefónico de padres/guardianes
5. En caso de enfermedad o accidente, una nota del médico

Toda ausencia que no llene los requisitos señalados en esta sección NO serán excusados.

Desertor Escolar:

Un “desertor escolar” es un estudiante que tiene cuatro ausencias injustificadas en un mes. La ley ha dado autoridad a la corte de dar suspensión u orden de participar en consejería, servicio comunitario y/o supervisión si un estudiante es un “desertor escolar”.

Información de Contacto de Emergencia:

Todos los padres/guardianes deben completar y actualizar el formulario de emergencia y entregarlo en la oficina. Si su información cambia durante el transcurso del año escolar, favor de actualizarla inmediatamente en la oficina al 475-220-3300.

Comunicación:

La Escuela Clinton Avenue utiliza la aplicación *Remind* para mantener comunicación entre los maestros, administración y las familias de nuestros estudiantes. Por favor, busque la información que les mandaran los maestros para conectarse a la aplicación.

Recogiendo a estudiantes temprano:

Tenemos la expectativa que todo estudiante debe permanecer en la escuela por el día entero de clases. En casos de citas médicas u otras necesidades, los padres/guardianes pueden pedir permiso por escrito (una carta) a la administración que incluya un teléfono válido o llamando a la oficina de la escuela **antes de la 1 p.m.** del día de la cita. No se podrán recoger estudiantes temprano si no se siguen estos pasos.

***Es importante que nuestros estudiantes asistan a clases por el día COMPLETO.**

Aquellos estudiantes que se les recoge antes del final del día escolar (2:50), pierden instrucción crítica para su educación. Asegure que sus citas médicas se realicen después del día escolar para que esto no suceda.

Ausencias sin excusa/Faltas injustificadas:

Faltas injustificadas son faltas a clase que no han sido autorizadas. Las siguientes son faltas injustificadas:

1. Falta a una clase cuando están presentes en la escuela
2. Llegada tarde- después de 15 minutos del comienzo de la clase
3. Salida de clase sin permiso

Código Unificado de Conducta:

El propósito del Código Unificado de Conducta es proveer al personal escolar, estudiantes, y padres con un marco consistente de las expectativas de conducta y reacciones a comportamientos que dañen o tengan efectos negativos e interrumpan el aprendizaje.

- Las expectativas de conducta son justas, apropiadas para la edad, y consistentes entre las escuelas.
- Las expectativas de conducta protegen y apoyan el proceso educativo y el derecho de los estudiantes de recibir una educación
- Todos los estudiantes entienden qué conducta se espera de ellos.
- Los estudiantes comprenden las consecuencias de una conducta no apropiada que daña a otros o interrumpe el proceso educativo

El código de conducta se aplica a **TODO** estudiante bajo la jurisdicción de la Junta Educativa de New Haven. Este es aplicable en las escuelas y lugares donde el personal escolar es responsable por los estudiantes. Este código también aplica a todos los estudiantes cuando van en camino y de regreso de la escuela. (Referirse al Manual de Código de Conducta Unificado.)

Calificaciones:

El progreso del estudiante se divide en cuatro períodos de calificaciones para notificarle a los estudiantes de su progreso y a los que estén en peligro de reprobación una o varias materias. Los padres pueden visitar el Portal de Padres de "PowerSchool", para ver las calificaciones de sus hijos/as y también se mandarán por correo a casa.

1er Cuarto: Agosto 31 - Noviembre 1	Casa Abierta: Septiembre 20, 2023 Conferencia de Reporte de Calificaciones: Noviembre 15, 2023
2o Cuarto: Noviembre 2 - Enero 19	Conferencia de Reporte de Calificaciones: Enero 31, 2024
3er Cuarto: Enero 22 - Marzo 28	
4o Cuarto: Abril 1 - Junio 14	

Acuerdo Familiar de la Escuela Clinton Avenue 2023-2024

He leído este reglamento y estoy de acuerdo con las reglas que este contiene. Me comprometo a apoyar a los maestros y la administración de nuestra escuela, Clinton Avenue, y a reforzar estas expectativas y reglas con mi hijo/hija.

Nombre del padre/guardián

Firma del padre/guardián

Fecha

Nombre del estudiante

Grado

Nombre del estudiante

Grado

Nombre del estudiante

Grado

Nombre del estudiante

Grado